



Denuncia PAN a Morena por afiliar en San Lázaro

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado del PAN, Daniel Chimal, presentó una denuncia penal en contra de la bancada de Morena por usar las instalaciones del palacio legislativo de San Lázaro para realizar trabajos de afiliación del partido guinda.

El legislador acusó que además de afiliar a legisladores, Morena presiona a trabajadores y asesores, e incluso a visitantes de la Cámara de Diputados para cumplir con la meta de ingresar a 10 millones de personas a su padrón de militantes.

La denuncia, informó el legislador, fue puesta ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales por la instalación de un módulo de afiliación dentro el recinto legislativo.

De acuerdo con el panista, esto transgrede el Código Penal y la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

“Morena y sus legisladores siguen a las órdenes y cumpliendo los caprichos de López Obrador, ahora quieren cubrir su meta de afilia-

ción por encima de la norma electoral y presionando a trabajadores, asesores y visitantes a ingresar a las filas de este partido”, dijo.

REFORMA publicó el 10 de febrero pasado que la bancada de Morena instaló en el primer piso del edificio B, un módulo de afiliación para legisladores.

El módulo comenzó a operar luego de que los diputados se reunieron con el secretario de organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, quien les pidió sumarse, junto con sus equipos, al proceso de afiliación del partido.

“Debe quedar claro que ni AMLO ni sus hijos con cargo partidista tienen voz en San Lázaro ni son dueños de las instalaciones. El PAN exige a la 4T retirar sus módulos de afiliación y respetar la autonomía parlamentaria”, expuso Chimal.

“Ni sus satélites como el PT o el Verde se han atrevido a tanto, que es burlar y subestimar las leyes actuales que rigen la vida interna de cada instituto político”, afirmó.



Especial

■ El pasado 10 de febrero se instaló un módulo de afiliación de Morena en el edificio B de la Cámara de Diputados.